

## Los empresarios ante el 28A CEOE pide tipos reducidos de sociedades y cotizaciones para las nuevas empresas

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

Los empresarios ya han hecho su carta de peticiones a los partidos políticos para los programas electorales, así como al próximo Gobierno. La junta directiva de la patronal CEOE aprobó ayer un documento de 30 páginas con un centenar de propuestas, entre las que reclaman: menos impuestos, incentivos a la inversión productiva y a la creación de empleo y menos gasto público. En general demandan nuevas reformas y pactos de Estado sobre varias materias, "por que el único momento en el que suelen acometerse reformas estructurales de calado es al principio de una legislatura".

El área donde los empresarios, liderados por Antonio Garamendi, hacen más peticiones y estas están más detalladas es la tributaria. Entre las medidas más novedosas está el establecimiento de tipos inferiores tanto en el impuesto sobre sociedades como en las cotizaciones a la Seguridad Social en los primeros años de actividad, "para favorecer las nuevas iniciativas empresariales".

Para las empresas ya consolidadas, reclaman al próximo Gobierno la "adecuación" del impuesto de sociedades "a la capacidad real de las empresas considerada interanualmente, eliminando las limitaciones en la compensación de pérdidas o la deducción de gastos financieros". Piden además que se corrijan totalmente los supuestos de doble imposición, tanto nacionales como extranjeros, mediante la exención total de dividendos y ganancias patrimoniales.

Exigen una reducción de los tipos marginales del IRPF y elevar el umbral a partir del cual se aplican. Piden

la eliminación del impuesto sobre el patrimonio y la reducción del de sucesiones y donaciones que, según se quejan, "alcanza niveles confiscatorios en algunas comunidades autónomas".

En un trón de orejas al actual Gobierno socialista, que incluye nuevos tributos en su cartera de propuestas, consideran por encima de todas estas peticiones que "hay que evitar introducir nuevas figuras impositivas, solo justificadas por impacto mediático y no por razones de eficiencia del interés general". Finalmente, apuestan por coordinar de manera urgente las políticas tributarias estatales, autonómicas y locales y por "reducir la excesiva litigiosidad tributaria".

En materia laboral, los empresarios no introducen novedades a la hora de pedir medidas legislativas. Reclaman viejas recetas como "atenuar la dualidad existente entre la contratación temporal e indefinida", lo que es una forma de reclamar una reducción de costes -fundamentalmente del despido- de los empleados fijos para recortar las diferencias entre ambos tipos de trabajadores.

Al tiempo, en CEOE consideran necesario potenciar la contratación indefinida, "sin penalizar la temporal", algo que ha hecho el Gobierno socialista, por ejemplo, incrementando la cotización de los contratos de menos de siete días de duración.

En este punto se reflejan, sin citarla, a una de las reformas estructurales que demandan, pero no para realizarla sino para "no revertirla": la reforma laboral. Concretamente, piden claramente que se mantenga el cese de la ultraactividad de los convenios; la prioridad del convenio de empresa y la regulación de la inaplicación de las condiciones



Antonio Garamendi, presidente de CEOE, con el rey Felipe VI, que recibió ayer al comité consultivo de la patronal.

pactadas en convenio, como ejes centrales de la negociación colectiva. Todas estas medidas que CEOE pide a los partidos que no cambien son precisamente las que el Gobierno socialista pactó con los sindicatos retornar a la situación previa a la reforma de 2012 pero que, finalmente, Pedro Sánchez ha renunciado a hacer.

### Pensiones

Dado que los empresarios mantienen su vieja reivindicación de una rebaja generalizada de cuotas a la Seguridad Social, proponen a los partidos que fijen "clara y nitidamente" las prestaciones de carácter contributivo y su financiación con cotizaciones; y que el Estado asuma el resto de los gastos del sistema.

Además, para garantizar la sostenibilidad del sistema público, apuestan por una medida que podría ser polémica: "El aumento de la edad de jubilación a medida que

lo haga la esperanza de vida". Sugieren así el diseño de otro factor de sostenibilidad que, en lugar de recortar las nuevas prestaciones según el aumento de la esperanza de vida, lo que hiciera fuera retrasar la edad de retiro, como mecanismo automático de ajuste del gasto.

Asimismo, creen que hay margen para optimizar los gastos de la Seguridad Social con una gestión eficiente de las prestaciones de incapacidad temporal (las bajas médicas de los trabajadores) y a través de "la mejora de los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del absentismo".

Finalmente, para completar las pensiones públicas, apuestan por otra reforma estructural: la del marco regulador de las pensiones privadas. En este punto, los empresarios demandan "incentivos fiscales y mayor transparencia y disponibilidad".

**Plantean aumentar la edad de jubilación según suba la esperanza de vida**

**Exigen que no se revierta la reforma laboral de 2012**

### Otras propuestas

#### ► Unidad de mercado.

"Legislar menos, legislar más". Desde CEOE muestran este mensaje para el nuevo Gobierno que salga de las urnas. Según ellos, existen una muestra de la "disonancia jurídica" en la reducción de los recursos y que se genera la desconfianza recíproca entre Administraciones y la eliminación de barreras entre regiones. Para ello proponen avanzar en la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado.

#### ► Formación.

Los empresarios reclaman al futuro nuevo Ejecutivo una regulación de la formación profesional "más vinculada a la producción y al empleo" e impulsar las vocaciones dualizadas, (tecnológica, tecnológica, agrícola y manufacturera). Demandan también crear "desgravaciones fiscales de las actividades obligatorias".

#### ► Infraestructuras.

CEOE considera que España necesita una inversión de casi 14.000 millones para construir infraestructuras (transporte, logística, medioambientales y de agua).

#### ► Igualdad. Reclaman

subsidios "eficaces" como la "transmisión de desgravaciones fiscales" para el empleo juvenil y el "Tratamiento fiscal nuevo para el segundo sustentador familiar". Y admiten la necesidad de "continuar en la racionalización horaria".

**Ven margen para mejorar las finanzas de la Seguridad Social con más control sobre las bajas médicas de los trabajadores**